



Sociedad de Acopiadores de Granos
de la Provincia de Córdoba

Rosario de Santa Fe 231 - 3º Piso - Oficina 7 - X500ACE - Córdoba
Tel/fax. (0351) 422-9802 - 428-4335 E-mail: administracion@acopiadorescba.com
www.acopiadorescba.com

Adherido a:
Federación de Centros y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales



!!! IMPORTANTE !!!

BOLSATECH: RECOMENDACIÓN

Estimados Socios:

BolsaTech es un sistema de información y verificación de usos de la tecnología y variedades de semillas, que contribuye al control de los derechos que corresponden a los dueños de la biotecnología en los granos, específicamente al grano de soja INTACTA RR2 PRO de Monsanto S.R.L.

El mencionado sistema se crea por iniciativa de las Bolsas de Cereales del país, conjuntamente con nuestra Federación y su base de datos es administrada por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, manteniendo la confidencialidad de toda la información.

Por la Resolución N° 207 /16, el INASE habilita a realizar convenios con entidades del Sector agrícola para actuar como agente de remisión e información de los resultados de los análisis al INASE.

Todos los granos de soja recibidos y/o depositados en las plantas de silos de los acopiadores se deben realizar los análisis para determinar el germoplasma y variedad del grano de soja a los fines de determinar los dueños de la biotecnología aplicada para la producción de grano de soja.

Caso contrario, los depositarios (acopiadores) de los granos son responsable de la recepción de la mercadería y se hacen cargo, en caso de corresponder del pago de la regalía que corresponde (15 U\$ por tonelada – 01/03/2018 al 29/02/2020).

La Sociedad de Acopiadores de Granos le recomienda adherirse al Sistema BolsaTech, como agente de información de todos los granos de soja que ingresan a la planta de silos, a los fines de evitar sanciones por el INASE, organismo de control en la comercialización de semillas.

Se informa que las muestras de los granos de soja se deben conservar por un plazo mínimo de 90 días, salvo por un plazo mayor por requerimiento del INASE.

Saludamos cordialmente.

Córdoba, 5 de Julio 2018.

Gerencia – Asesoría.